

PL/H.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Tapa intermedia para marmitas = a favor de Don Paul BRAACH y Don Hermann ROSENBERGER, residentes respectivamente en Siegen (Westfalen) Fludersbach 7/1 y Augsburg, Kessel - markt D. 75. ( Alemania ).

= : = : = : = : = : = : = : = : = : =

Las tapas intermedias conocidas hasta hoy tienen el inconveniente de que el espacio de la tapa intermedia destinado a la absorción del agua de precipitación, resulta de dimensiones muy reducidas de modo que durante una larga cocción como requerida para muchos alimentos, el agua de precipitación junto con la suciedad que en virtud



26

de la misma se disuelve en el fondo de la marmita o vaso superior y arrastrada por ella, llega a la marmita inferior y somete por lo tanto al alimento que cuece en esta última marmita a una acción perjudicial de la misma.

Ademas tienen las actuales tapas intermedias el inconveniente de que la circulación del vapor y el hermetismo se hallan tan defectuosamente dispuestos que las grandes cantidades de vapor sin descomponerse entre la tapa y el borde de la marmita inferior, están obligadas a escapar o salir al espacio de la cocina y la humedecen por lo tanto. Finalmente las actuales tapas intermedias tienen una construcción tan poco acertada que dicha tapa intermedia se introduce y extiende en el alimento inferior en cocción y ocupa por lo tanto una parte del espacio del aparato o marmita. De consiguiente el alimento en cocción alzaré fácilmente la tapa y se producirá una pérdida de vapores.

El objeto del presente invento estriba pues en subsanar todos estos males y ésto se logra haciendo que la tapa intermedia se componga de un vaso colector del agua de precipitación inferior o dispuesta abajo de una chapa de apoyo de marmita o puchero que incomunica o aísla el agua de precipitación, dispuesta encima, a fin de que mediante perforación de la referida chapa que soporta el puchero se establezca una comunicación entre el vapor que sube por el vaso colector de la precipitación de agua inferior y el aire exterior, realizando tambien la circulación del agua de precipitación de la chapa de asiento superior hacia el vaso inferior de la tapa intermedia.



En los dibujos adjuntos se representa un ejemplo de realización y funcionamiento del invento.

La fig. 1, muestra una sección o corte hecha por la tapa intermedia, según el invento.

La fig. 2, representa un plano de la tapa intermedia o sea el aparato visto por encima; y la fig. 3 un corte hecho por una modificación o variante de la parte superior de la tapa intermedia.

Como puede verse principalmente en la fig. 1 la tapa intermedia que se apoya convenientemente en una escotadura o entrante b, (que sobresale hacia el interior) de la marmita a inferior de cocción, se compone de dos partes unidas una a otra y desmontables c y g. La parte inferior c está convenientemente encorvada hacia arriba en forma convexa y lleva en el centro una especie de chimenea e para la salida del vapor, en cuya parte superior está provista de perforaciones u orificios f para el paso del escape del vapor. En cambio la parte superior g de la tapa intermedia está encorvada hacia abajo y puede alcanzar o llegar hasta la proximidad de la pared vertical de dicha chimenea e de subida del vapor y en caso requerido puede también estar unida con la chapa superior aislante o de cierre, de la chimenea e. En la parte inferior c de la tapa intermedia se han provisto unas asas d para el manejo sencillo de la tapa intermedia y en la parte superior se hallan varios nervios o refuerzos h dispuestos radialmente y sobre los cuales descansan los pucheros superiores. En la parte superior c de la tapa intermedia pueden disponerse una o varias aberturas i que en forma con-



venientemente apropiada pueden cerrarse mediante una tapa fijada con bisagra u obturable en forma cualquiera.

La tapa intermedia puede componerse de cualquier material apropiado por ejemplo de aluminio, esmalte, hoja-lata galvanizada o materias similares.

Para el manejo u utilización de la tapa intermedia de conformidad con el invento y despues de introducir el alimento destinado a cocción, se colocará dicha tapa en este vaso o puchero disponiéndola sobre el vaso inferior de cocción a y acto seguido se colocarán sobre dicha tapa intermedia una o mas marmitas o vasos rellenos del alimento que ha de cocer. El vapor que se desprende en la marmita inferior a durante las fases de la cocción pasará por el fondo de la partición inferior c subiendo a la chimenea e, siguiendo por las aberturas f y extendiéndose bajo el fondo del puchero o marmita superior; éste último se someterá a una temperatura proximamente equivalente a la de la ebullición del agua cuyo contenido se cocerá perfectamente en el mismo tiempo que si estuvierá sobre el fuego y con la ventaja de no estar expuesto a quemarse ni sobrecocer o pasarse. El agua de precipitación que va formándose de este modo se condensa goteando desde la marmita o puchero superior, yendo a la parte superior g de la tapa intermedia desde donde pasará al espacio entre la parte inferior c y la superior g, bien sea a traves de orificios prácticos o bien por el espacio entre el borde interior de la parte g de la tapa y de la chimenea e. En este espacio se acumula el agua de precipitación, siendo este espacio o cámara lo bastante grande para recoger el agua de precipitación que



se produzca aunque sea durante un largo periodo de horas de cocimiento. Después que cuezcan los alimentos puede desaguarse o vaciarse esta agua de predipitación, sea levantando las tapas intermedias c y g y quitando o desmontando ambas partes o también sencillamente por una de las aberturas i.

Con esta nueva tapa intermedia no hay cuidado ninguno de que durante el caldeo de las marmitas o pucheros superiores, salga inutilmente el vapor hacia el aire exterior y por lo tanto no hay temor de que se humedezca el espacio en que se utilicen los pucheros de cocción. En virtud de la configuración apropiada de la parte superior g de la tapa intermedia se evitarán también las rociaduras o salpicaduras de la chapa del fogón y por lo tanto hay una garantía de no producirse manchas oxidadas sobre la misma. El espacio del vaso o marmita inferior puede utilizarse completamente mediante esta disposición encorvada hacia arriba o convexa de la parte inferior c de la tapa, aparte de que con esta construcción el alimento inferior en cocción no tiende a levantar la tapa intermedia de la marmita inferior.

Como se vé en la fig. 3 también puede la parte superior g de la tapa intermedia, estar provista de gradaciones l en forma anular destinadas a llevar pucheros o marmitas de diferentes tamaños. Del mismo modo puede disponerse también la parte inferior c en caso requerido, en forma a poder utilizarse en caso de necesidad combinadamente con pucheros o marmitas de diferentes diámetros y conservar sin embargo todas las ventajas del invento intactas.



N O T A  
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1<sup>a</sup>. Una tapa intermedia destinada a marmitas de cocción superpuestas, caracterizada en componerse la tapa intermedia de un colector inferior para el agua de precipitación y de una chapa o asiento superior de marmitas que cubre o aísla el agua de precipitación y en que mediante perforaciones practicadas en esta chapa o asiento de pucheros o marmitas se establece la comunicación del vapor que sube por el colector inferior del agua de precipitación con el aire exterior y realiza la circulación del agua precipitada desde dicha chapa o asiento superior de la marmita hacia la marmita inferior de la tapa intermedia.

2<sup>a</sup>. Una tapa intermedia según reivindicación 1, caracterizada porque el asiento de marmita superior y el colector inferior del agua precipitada están unidos o empalmados en forma desmontable.

3<sup>a</sup>. Una tapa intermedia según reivindicación 1, caracterizada por estar el asiento superior de la marmita rebajado hacia el centro pero en cambio el fondo del colector inferior del agua precipitada está levantada hacia el centro.

4<sup>a</sup>. Una tapa intermedia según reivindicaciones 1 á 3, caracterizada en que la parte inferior (c) de la tapa compuesta de dos partes, se apoya o descansa en forma de



una tapa de marmita corriente, sobre el borde superior o saliente de escotadura de la marmita inferior (a) correspondiente.

5<sup>a</sup>. Una tapa intermedia según reivindicaciones 1 á 4, caracterizada en que la parte superior (g) de la tapa de dos partes, está provista de varios nervios o refuerzos (h) así como de una abertura de evacuación o desagüe obturable (i) es decir que puede cerrarse.

6<sup>a</sup>. Una tapa intermedia según reivindicaciones 1 á 5, caracterizada en estar la parte superior (l) encorvada o doblada hacia abajo y en caso requerido provista de gradaciones anulares.

7<sup>a</sup>. Tapa intermedia para marmitas.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de agosto de 1926.

Leocadio López y López.-

P.P./

26 AGOS. 1995  
ESPECIAL MOVIL

Fig.1.

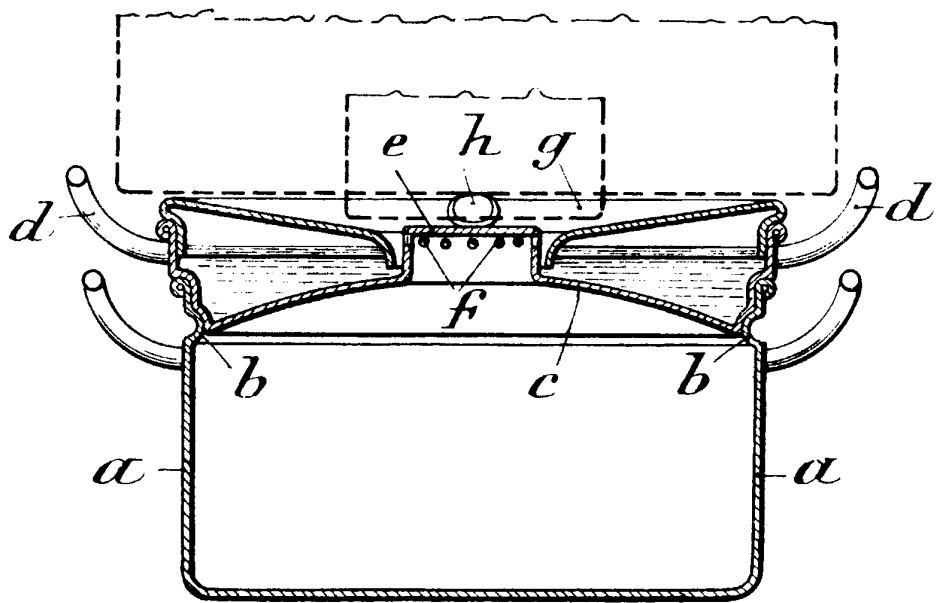


Fig.2.

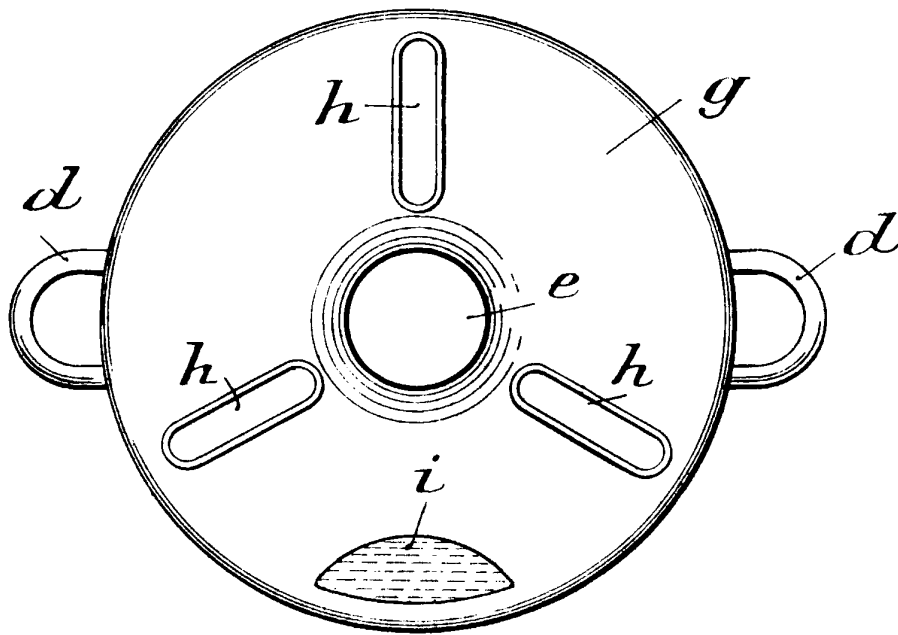
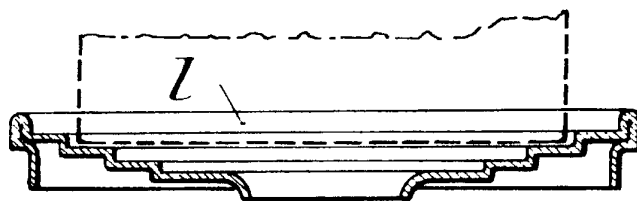


Fig.3.



**ESCALA VARIABLE**

LEOCADIO LOPEZ

P.P.

*Leocadio Lopez*